PROCESO					
EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Se realizan presentaciones y dinámicas pedagógicas fundamentadas en el diseño curricular, orientadas a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las competencias establecidas en el programa de formación.



Se realizó un taller práctico basado en los temas y procedimientos explicados previamente en clase, con el propósito de reforzar los conocimientos adquiridos y promover la aplicación práctica de los conceptos desarrollados durante la formación



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: Quindío
Centro de formación: Comercio y Turismo
Denominación del Programa de Formación: Técnico en atención integral a la primera infancia
Código del Programa de Formación: 637200
Versión: 1

Nombre del Aprendiz: _____

No. de Documento: _____ **No. De Ficha:** _____

Nombre del Instructor: _____

Competencia:

Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia

Resultado de aprendizaje:

Reconocer el componente de salud en la atención integral a la primera infancia de acuerdo con lineamientos establecidos.

Objetivo

Fortalecer los conocimientos sobre Ruta integral de atención en salud y los derechos sexuales y reproductivos en la primera infancia, identificando acciones de promoción, prevención y protección que pueden desarrollarse con niños, niñas y sus familias para garantizar estos derechos.

Evidencia:

Producto: Resolución de taller



Parte 1: Conceptualización

Lea el siguiente texto:

La Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) es una herramienta que organiza las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento de las personas durante todo su curso de vida. En la primera infancia busca garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los 5 años de edad, mediante intervenciones oportunas realizadas por la familia, la comunidad y los servicios de salud.

Las personas pueden acceder a través de:

- La EPS a la que se encuentran afiliadas.
- Centros de salud y hospitales de su red de atención.
- Jornadas de vacunación.
- Programas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Remisiones realizadas por profesionales de salud.
- Servicios de urgencias cuando la situación lo requiere.

Actividad 1. Complete los espacios

La sigla RIAS significa _____.

La RIAS busca garantizar el _____ de los niños y niñas.

Las acciones de promoción y prevención hacen parte de la atención_____.

Actividad 2. Relacione las columnas

Una con líneas la acción con su finalidad.

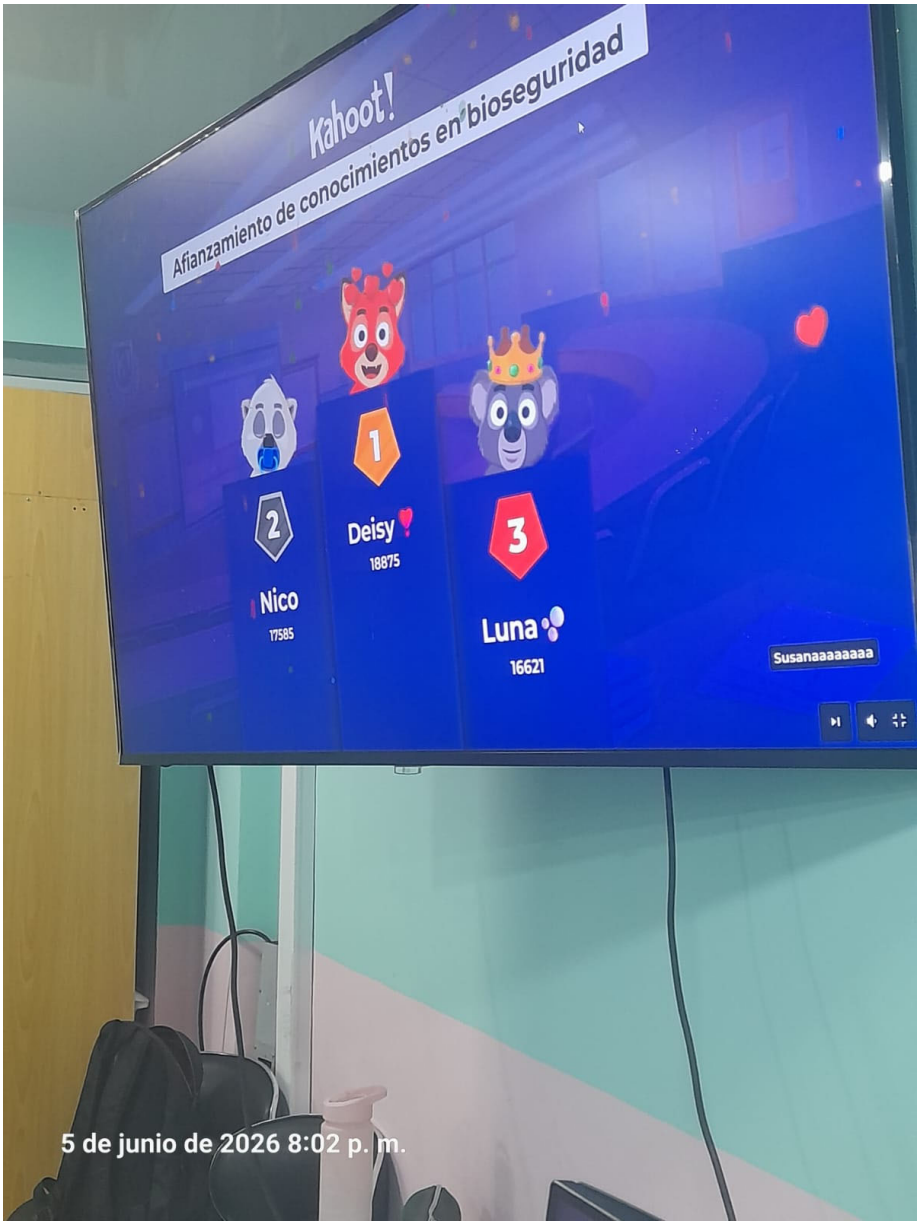
Acción	Finalidad
1. Vacunación	a. Identificar alteraciones nutricionales
2. Control de crecimiento y desarrollo	b. Prevenir enfermedades inmunoprevenibles
3. Educación a padres	c. Promover prácticas saludables
4. Valoración nutricional	d. Vigilar el desarrollo infantil

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Durante el periodo actual de ejecución del contrato, los aprendices del programa de Cuidado Estético de Manos y Pies participaron activamente en sesiones prácticas y teórico-práctica orientada al fortalecimiento de competencias relacionadas con los procesos de limpieza, desinfección y esterilización de materiales, equipos y áreas de trabajo otros temas correspondientes a la competencia.




SENA
CUIDADO ESTÉTICO
DE MANOS Y PIES





DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Durante la práctica clínica se realizó seguimiento permanente al desempeño de los aprendices, mediante la observación directa y el acompañamiento continuo en el desarrollo de procedimientos y actividades asistenciales. Se brindó supervisión pedagógica

orientada al fortalecimiento de competencias técnicas, éticas y comunicativas, garantizando el cumplimiento de protocolos institucionales y normas de bioseguridad.

Asimismo, se efectuaron procesos de retroalimentación y corrección oportuna frente a errores identificados, promoviendo la reflexión crítica, el mejoramiento continuo y la apropiación adecuada de los conocimientos teórico-prácticos en los diferentes escenarios clínicos.

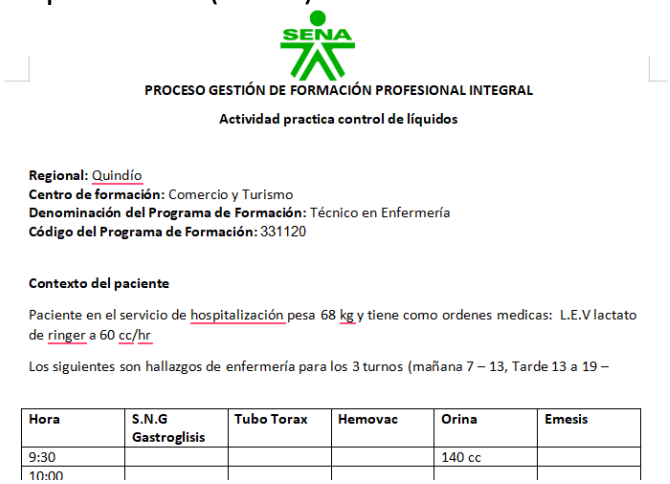



LA PREVENCION DE CAIDAS E
RESPONSABILIDAD DE TODOS
0 a 1YE
80%
3 de junio de 2026 12:07 p. m.


4 de junio de 2026 8:56 a. m.


5 de junio de 2026 12:58 p. m.

Se realiza actividades de aprendizaje que garanticen la apropiación y transferencia del conocimiento con evidencias de listas de chequeo, entrega de productos (Taller) entre otros



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Actividad practica control de líquidos

Regional: Quindío
Centro de formación: Comercio y Turismo
Denominación del Programa de Formación: Técnico en Enfermería
Código del Programa de Formación: 331120

Contexto del paciente

Paciente en el servicio de hospitalización pesa 68 kg y tiene como ordenes medicas: L.E.V lactato de ringer a 60 cc/hr

Los siguientes son hallazgos de enfermería para los 3 turnos (mañana 7 – 13, Tarde 13 a 19 –

Hora	S.N.G Gastroglisis	Tubo Torax	Hemovac	Orina	Emesis
9:30				140 cc	
10:00					

Se realiza seguimiento y evaluación de los aprendices por medio de la implementación de listas de chequeo de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: Quindío

Centro de formación: Comercio y Turismo

Denominación del Programa de Formación: Técnico en Enfermería

Código del Programa de Formación: 331120

Versión: 3

Nombre del Aprendiz: _____

No. de Documento: _____ **No. De Ficha:** _____

Nombre del Instructor: _____

Competencia:

- ✓ Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ Brindar cuidados básicos de higiene, comodidad, y movilización asignados al usuario, de acuerdo con guías y protocolos establecidos
- ✓ Asistir a la persona en las actividades de nutrición y eliminación de acuerdo con su condición de salud, grado de dependencia funcional y delegación

Actividad:

- ✓ Realizar actividades de enfermería de acuerdo a la situación presentada

Evidencia:

- ✓ Desempeño: lista de chequeo

Cuerpo del instrumento: Rotación hospitalaria, Práctica de procedimientos básicos.

Esta lista de chequeo será aprobada con un cumplimiento del 70% o más. Durante la primera semana se entenderá como de apropiación de conocimientos lo que le permitirá autoevaluarse y mejorar y la de la segunda semana como de evaluación y, por tanto, será la nota definitiva.

Tenga en cuenta que, para esta práctica se supervisará su desempeño conforme a las guías de procedimientos SENA, los protocolos de la institución del convenio docencia-servicio y el reglamento de prácticas.